

190

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

CONT. ASDRUBAL COLON ZAMBRANO GOMEZ, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía SERGENCOM S.A., a usted respetuosamente comunico el siguiente cambio de accionistas:

1. La señora Gloria Rosa Barzallo Morocho, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0702536913, es propietaria de trescientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;
2. La señora Jessica Alemania Nuñez Coronel, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0702930546, es propietaria de trescientas treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

Las referidas accionistas han decidido transferir la totalidad de sus acciones, en la siguiente forma:

- a) La accionista señora Gloria Rosa Barzallo Morocho, le transfiere al señor **Angel Fredy Pizarro Requelme**, portador de la cédula de ciudadanía N° 110313433-2, de nacionalidad ecuatoriana, sus trescientas cuarenta acciones;
- b) La accionista señora Jessica Alemania Nuñez Coronel, le transfiere al señor **Johnny Mario Agnelio Torres Gómez**, portador de la cédula de ciudadanía N° 070155652-4, de nacionalidad ecuatoriana, sus trescientas treinta acciones.

En consecuencia y de acuerdo con las transferencias producidas, el capital suscrito de la Compañía SERGENCOM S.A., se divide en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cuyos propietarios son:

- Señor Angel Fredy Pizarro Requelme, propietario de trescientas cuarenta acciones.
- Señor Johnny Mario Agnelio Torres Gómez, propietario de trescientas treinta acciones.
- Señora Judith Casilda Cabrera Freire, propietaria de trescientas treinta acciones

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

LO CERTIFICO.

p. SERGENCOM S.A.

Cont. Asdrúbal Zambrano Gómez
GERENTE GENERAL

38284

23 FEB 2005

